

# PDI detuvo a dos hombres acusados de robo con violencia en un domicilio de Traiguén

*Editado por NCA*

*Habrían maniatado a la víctima amenazándola con un arma de fuego.*



Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, tras diferentes diligencias investigativas que incluyeron análisis de cámaras de seguridad y trabajo en el sitio del suceso, detuvieron a dos hombres y una mujer (esta última en calidad de cómplice), todos mayores de edad, por el delito de robo con violencia, perpetrado en un domicilio particular en la comuna de Traiguén.

El comisario Juan Jara, jefe de la Bicrim Traiguén, explicó que “en virtud de una orden de investigar por el delito de robo con violencia, ocurrido el 26 de julio del presente año, donde dos sujetos premunidos de armas de fuego a rostro cubierto ingresan a un domicilio, procediendo a amarrar de pies y manos a una víctima de sexo femenino, exigiendo la entrega de dinero, logrando abrir la caja fuerte, sustrayendo dinero en efectivo, diversas joyas y un arma de fuego”.

En ese sentido indicó que el personal de esa unidad, a través de un trabajo investigativo científico-técnico,

logró establecer la identidad y domicilio de uno de los presuntos autores del hecho y lo detuvieron junto a su pareja en calidad de cómplice y encubridora.

Asimismo, el Comisario Jara dijo que en el domicilio, “se incautaron las vestimentas utilizadas por el imputado en la comisión del ilícito, así como también parte de las joyas y el dinero sustraído, de igual forma, al registrar el inmueble se encontró en su interior droga y cartuchos de escopeta sin percutir”.

“Siguiendo con las diligencias investigativas del caso —agregó— el día 31 de julio se detuvo, en horas de la noche, al segundo presunto autor del hecho investigado, siendo puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén, para la respectiva audiencia de control de detención”.

Con la evidencia entregada por la Fiscalía al tribunal, el primer detenido quedó en prisión preventiva, en tanto, los otros dos quedaron con la medida cautelar de arresto domiciliario parcial.